
Información Institucional

CRITERIOS PARA EL ARBITRAJE DE LA REVISTA ÁGORA-TRUJILLO

El arbitraje de los artículos enviados a la revista, se cumple en la modalidad “doble ciego” y en esta modalidad, a cada arbitro es enviada una planilla de evaluación elaborada por el Comité Editor, en la que se contemplan las especificaciones requeridas por la Revista para la publicación de los artículos, ensayos y reseñas. Los árbitros las devolverán debidamente llenas, con las observaciones correspondientes. Los artículos recibidos, arbitrados y publicados en la Revista Ágora-Trujillo, son originales e inéditos.

Aspectos a evaluar:

- Pertinencia del tema
- Solidez de las argumentaciones
- Estructura del trabajo
- Organización interna del artículo
- Solidez de las conclusiones
- Resumen en caso de artículo

Las decisiones de los árbitros deben estar argumentadas cuando consideren que el artículo es publicable con modificaciones o no publicable. El evaluador debe explicar detalladamente sus observaciones y sugerencias para ser remitidas al autor.

En caso de que tenga información sobre publicación anterior o simultánea del artículo que esté evaluando, deberá manifestarlo a través de la planilla anexo con su respectivo soporte.

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA ÁGORA TRUJILLO.

1. El equipo editor de la Revista Agora sólo considerará para su publicación, trabajos inéditos que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras revistas.
2. La prioridad de la publicación está orientada hacia investigaciones en el campo de las ciencias humanas, sociales y económicas, sin excluir en aras de la multi e interdisciplinariedad) aquellas otras que de una u otra forma contribuyan al enriquecimiento de las anteriormente señaladas.
3. Los trabajos recibidos serán sometidos a un arbitraje a fin de ser evaluados de acuerdo a criterios de pertinencia, originalidad, técnicas metodológicas y nivel científico.
4. Las propuestas se recibirán el primer trimestre de cada año.
5. El orden de la publicación y orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden con que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos.
6. El o los autores deberán enviar una copia del trabajo (1) propuesto para su publicación, que en ningún caso será devuelto por el Equipo Editor.
7. Las propuestas deben venir realizadas bajo formato uniforme, lo que nos permite avanzar en el proceso de edición. Las características de tal formato son: a) Extensión: 20 a 30 cuartillas tamaño carta a doble espacio, b) Márgenes: 2,5 cm.; c) Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12; d) Procesador: Word 6.0 para Window.
8. Toda propuesta deberá referir la bibliografía contemplada y utilizar de preferencia el sistema APA para las notas referenciales y pie de página.

9. Cada propuesta debe ir acompañada de un resumen en español y otro en inglés no mayor de 200 palabras, así como de no más de seis descriptores (key words).

10.-Los artículos productos de trabajos de investigación tutorados en los que el tutor aparezca como coautor deben venir revisados en su totalidad respecto a las normas de la revista.

CDCHT

El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico y Tecnológico es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científico, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales

El CDCHT, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al Investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHT.
- Comisión Humanística y Científica
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos
- Seminarios
- Publicaciones
- Talleres y Mantenimiento
- Apoyo a Unidades de Trabajo
- Equipamiento Conjunto
- Promoción y Difusión
- Apoyo Directo a Grupos (ADG)
- Programa Estímulo al Investigador (PEI)
- PPI-Emeritus
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento
- Proyectos Institucionales Cooperativos
- Aporte Red Satelital
- Gerencia

www.ula.ve/cdcht

E-mail: cdcht@ula.ve

Tel: 0274-2402785/2402686

Luis Teneud Coordinador General

Suscripción

ÁGORA TRUJILLO

La revista Ágora Trujillo, es un espacio para el debate y la producción teórica relacionada con las ciencias sociales. Punto de referencia para los investigadores del quehacer humanístico.

Ficha de Suscripción

Deseo una suscripción de la Revista Ágora - Trujillo

Por un año

Por dos años

El Depósito se hará en la Oficina del CRIHES-NURR-ULA

Nombre y Apellido _____

Institución _____

Dirección _____

Teléfono _____ Fax _____

E – Mail _____

Ciudad, País _____

Venezuela _____

Tarifa de suscripción por un año (dos números)* Bf. 50

Un número: Bf. 25

Exterior

Tarifa de suscripción por un año (dos números) US \$ 24,00

Un número US \$ 12,00

* Incluye pago de flete.